



6 de marzo de 2025

## MEDIDAS LGTBI EN EL CONVENIO DE CONTACT CENTER

# SEGUIMOS SIN VER EL HORIZONTE

Después del rechazo manifestado por la parte social ante la actitud de la patronal la pasada reunión, las cosas no han cambiado mucho. Hoy se ha vuelto a reunir la Comisión Negociadora y CEX ha vuelto a aparecer con la misma propuesta incompleta de hace una semana. Y lo ha hecho sin ningún atisbo de bochorno.

Eso sí, se han comprometido a revisar su redactado para que incluya los mínimos que exige la Ley. Al parecer no sirvió de nada que en la anterior reunión les enumerásemos punto por punto las ilegalidades de su propuesta. Esto retrasa la negociación dos semanas más, pero no les corre prisa porque ni siquiera se plantean que hay personas sufriendo discriminaciones en sus propias empresas.

No obstante, la parte social hemos abordado en esta reunión los puntos que nos fijamos como orden del día, haciendo hincapié en la importancia que tienen la formación y la sensibilización del personal que trabaja en los procesos de selección y acceso al empleo, así como en los procesos de promociones internas.

Además, las plantillas al completo, **incluyendo al personal directivo**, deben recibir una formación mínima que incluya los procedimientos anti acoso, planes de acompañamiento, derechos de las personas LGTBI y otras medidas que se aprueben en este Convenio.

La siguiente reunión se celebrará el 20 de marzo y seguiremos insistiendo para que este sector tenga medidas que eviten la LGTBIofobia porque para CCOO, las cuentas de resultados son tan importantes como el bienestar de todas las personas trabajadoras.

